

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAMUÑAS

Moreno Romero, Rubén, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar «tapería de GOLUN», en el local situado en la llaza de las Eras, número 28, de esta localidad.

Lo que se hace público a efectos de que durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones oportunas.

Carranque 18 de diciembre de 2012.-El Alcalde, Marco Antonio Caballero Rodríguez.

N.º I.- 231